

## V. Anuncios

### *Otros anuncios*

#### *Administración Local*

#### **Cabildo Insular de Tenerife**

**4869** *Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 24 de octubre de 2014, relativo a la apertura del periodo de consulta pública del Documento Técnico denominado Mapas de Peligrosidad y Riesgo de Inundación de las ARPSIs costeras en la demarcación hidrográfica de Tenerife.*

En cumplimiento de la Directiva Europea 2007/60/CE, traspuesta al ordenamiento jurídico español a través del Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de Evaluación y Gestión de Riesgos de Inundación, la Junta de Gobierno de este Consejo Insular de Aguas reunida en sesión de 23 de octubre de 2014, ha acordado tomar en consideración el Documento Técnico denominado Mapas de Peligrosidad y Riesgo de Inundación de las ARPSIs costeras en la demarcación hidrográfica de Tenerife, y someterlo a consulta pública e institucional.

En virtud de lo anterior, se somete dicho documento a consulta pública durante un plazo de tres (3) meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de anuncio en este medio, a los efectos de que cualquier persona, física o jurídica, individual o colectivamente, pueda presentar alegaciones dentro del plazo otorgado al efecto.

A los efectos anteriores, se informa que la documentación se encontrará disponible para su consulta en las dependencias de este Organismo, sitas en la calle Leoncio Rodríguez, nº 7, Edificio El Cabo, 2ª planta, 38003-Santa Cruz de Tenerife, teléfono (922) 208800, de lunes a viernes en horario de 9.00 a 14.00 h, así como en el sitio web [www.aguastenerife.org](http://www.aguastenerife.org).

Las sugerencias que se formulen podrán presentarse en el Registro oficial de este Consejo Insular de Aguas de Tenerife, ubicado en la dirección anterior, así como en cualquiera de los registros previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de octubre de 2014.- El Gerente, José D. Fernández Bethencourt.